SENA	Versión: 1 Código: GCCON-F-088

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL FORMATO

ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: JUAN CAMILO NARVÁEZ REINA						**IDENTIFICACIÓN**
CIUDAD	BOGOTÁ D.C	**FECHA**	30/09/2026	**REGIONAL**	DISTRITO CAPITAL	1.075.208.470
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA, TURISMO Y ALIMENTOS - GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:			CO1.PCCNTR.9295314 del 30 de enero de 2026			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN	X	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTION DE TIC	X	ALEJANDRO SIERRA ROMERO	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	MILDREK OSIRIS LANCHEROS MEDINA	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	JESSICA GUSTIN HERNÁNDEZ	
ALMACEN E INVENTARIOS	X	LAURA NATALIA JIMENEZ GÓMEZ	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio, Contratación)	X	FREDY HERNÁN RODRÍGUEZ RUEDA	
CONTABILIDAD	X	DERLY ANGÉLICA ALVARADO CEPEDA	
	X		
COORDINACION DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	REINEL ENRIQUE MURILLO PINTO	
BIBLIOTECA	X	DIANA LORENA SASTRE CAICEDO	Diana Sastre
OTRO		NO APLICA	
OTRO		NO APLICA	
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	REINEL ENRIQUE MURILLO PINTO	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS: Se entregan obligaciones de ejecución a satisfacción con corte al 30 de septiembre de 2026. Sin dejar ningún pendiente de gestión o delegación de responsabilidad.

Firma del Contratista

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1075208470 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 30 de Setiembre de 2026 a las 14:50:18

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.